

“Cuadernillo de actividades”

Docentes desarrolladores:

Esper del Valle Hernández



Módulo:

Ética

TERCER SEMESTRE

Nombre del Alumno y Grupo:



módulo de
formación

Básica



Contenido	2
Ficha técnica	3
Dosificación del programa	4
Propósito del módulo	5
Palabras del docente	6
Evaluación diagnóstica	7
Unidad 1	8
Unidad 2	43
Técnicas de estudio	60
Anexos	65

CONTENIDO



módulo de
formación

Básica

FICHA TÉCNICA

Módulo: _____ Grupo: _____

Carrera: _____

Docente: _____

DATOS GENERALES DEL ALUMNO:

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono _____

Tutor: _____

Teléfono del tutor: _____

Matricula: _____

Periodo: _____

Fecha de inicio: _____

DOSIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Unidad de Aprendizaje (Contenido central)	Aprendizajes esperados	Resultado de aprendizaje	Habilidades socioemocionales (HSE)*
1. Desarrollo ético en el entorno personal 18 horas	<ul style="list-style-type: none"> Relaciona el contexto histórico filosófico de la ética con el acontecer humano actual. Incorpora prácticas que le permitan juzgar acertadamente la moralidad de los sucesos de la vida cotidiana. Valora las finalidades y consecuencias de una decisión referente a la sexualidad. Fundamenta el cuidado de sí y del otro frente a controversias sobre sexualidad. Evalúa, critica y enriquece el propio proyecto de vida al incorporar prácticas realizadas en clase y resultados de ellas, relativas al cuidado de sí frente al cuidado del otro en la sexualidad. 	1.1. Relacionar el contexto histórico filosófico de la ética con el acontecer humano actual, para ubicar el origen y evolución de las principales corrientes de influencia actuales. 6 horas 1.2. Incorporar prácticas que le permitan juzgar acertadamente la moralidad de los sucesos de la vida cotidiana mediante la evaluación, argumentación y ejercicio de los valores. 6 horas 1.3. Incorporar prácticas de regulación en temas de sexualidad, mediante una toma de decisiones crítica, responsable y teniendo presente el cuidado de sí mismo. 6 horas	Fichas de HSE de la Dimensión <i>Relaciona T</i> - Colaboración.
2. Desarrollo ético en el entorno interpersonal y social 18 horas	<ul style="list-style-type: none"> Identifica la libertad y el respeto como principios éticos fundamentales en las relaciones interpersonales. Diferencia entre elección autónoma y una heterónoma al relacionarse con los demás. Evalúa, critica y enriquece el propio proyecto de vida al incorporar prácticas realizadas en clase y resultados de ellas, relativas al ejercicio de su libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales. 	2.1. Incorporar prácticas relativas al ejercicio de los principios éticos fundamentales en el hacer diario y en las diversas relaciones que establece, mediante una actitud crítica y tolerante. 5 horas	Fichas de HSE de la Dimensión <i>Relaciona T</i> - Conciencia social.
	<ul style="list-style-type: none"> Propone fundamentos de los derechos humanos: dignidad, libertad e igualdad. Ofrece argumentos, racionales y razonables, para sostener una postura en un conflicto de derechos humanos. Valora alternativas frente a los desafíos actuales para el ejercicio efectivo de los derechos humanos. Evalúa, critica y enriquece el propio proyecto de vida al incorporar prácticas realizadas en clase y resultados de ellas, relativas a los derechos del individuo frente a los derechos de la colectividad. Identifica elementos para la construcción de una ciudadanía responsable: diálogo, información, participación. Valora el ejercicio de la libertad en la toma de decisiones políticas. Evalúa, critica y enriquece el propio proyecto de vida al incorporar prácticas realizadas en clase y resultados de ellas, relativas al interés del individuo frente al interés de la colectividad en la toma de decisiones políticas. 	2.2. Asumir una actitud de aprecio y respeto a los Derechos Humanos, mediante una valoración responsable de las alternativas que se le presenten y una posición crítica. 6 horas 2.3. Asumir una actitud crítica y propositiva en la construcción de una ciudadanía responsable, mediante la valoración de la libertad, el diálogo, la información y la participación democráticas. 7 horas	





ÉTICA

Evaluar y elegir de forma crítica y ética sus opciones de vida, mediante un proceso constante de cuestionamiento del pensar y del hacer, tomando como base los valores, los derechos y las obligaciones que lo orientan en la regulación de sí mismo y de las diversas interacciones sociales y democráticas con su comunidad y su entorno, a fin de contribuir a su formación integral, respetuosa y no violenta, consigo mismo y con el otro, tanto el que es similar como el que es diferente.



Estimado (s) alumno (s):

Con base a la pandemia COVID-19; hoy nos toca vivir tiempos difíciles, en la escuela, en el trabajo, en la casa, con la sociedad en general. Sin embargo, es un nuevo esquema de aprendizaje para todos, el aprender a vivir con estas circunstancias que se presentan y que lo único que requerimos es... ser obedientes y disciplinados a lo que las autoridades nos recomiendan, tal es el caso de los programas como, **#QUÉDATE EN CASA, #SUSANA DISTANCIA, #LÁVATE LAS MANOS** las veces que sea necesario, etc.

Con esto quiero expresarles como maestro, que ustedes como alumnos de nuevas generaciones del colegio, tienen un gran reto y compromiso con ustedes mismos, con sus padres, con su familia y con la sociedad en general, de empezar a realizar los cambios necesarios para poder vivir cada vez mejor de forma sustentable y sostenible, con los principios y valores enseñados y aprendidos desde casa y en la escuela.

Los invito a que se preparen académicamente y se esfuercen para ser mejores ciudadanos, a que no desistan de lo que piensen hacer, de realizar sus sueños, que aprendan a ver que, las cosas entre más cuestan, más se valoran, más se aprecian y sobre todo se cuidan.

“El éxito no llega solo, hay que trabajar con todo el Empeño, Disciplina, Valores, Constancia, Amor, Coraje y Gratitude para lograr los objetivos deseados en la vida, siempre y cuando te prepares Académicamente y Profesionalmente, sin perder la Humildad que es la esencia de la persona”.

Esper del Valle Hernández.





Instrucciones: Responde las siguientes preguntas.

1. Defina lo que es la ética.

2. Defina el concepto moral.

3. ¿Qué entiende por norma moral?

4. ¿Qué es el acto moral?

Unidad y Resultados de Aprendizaje

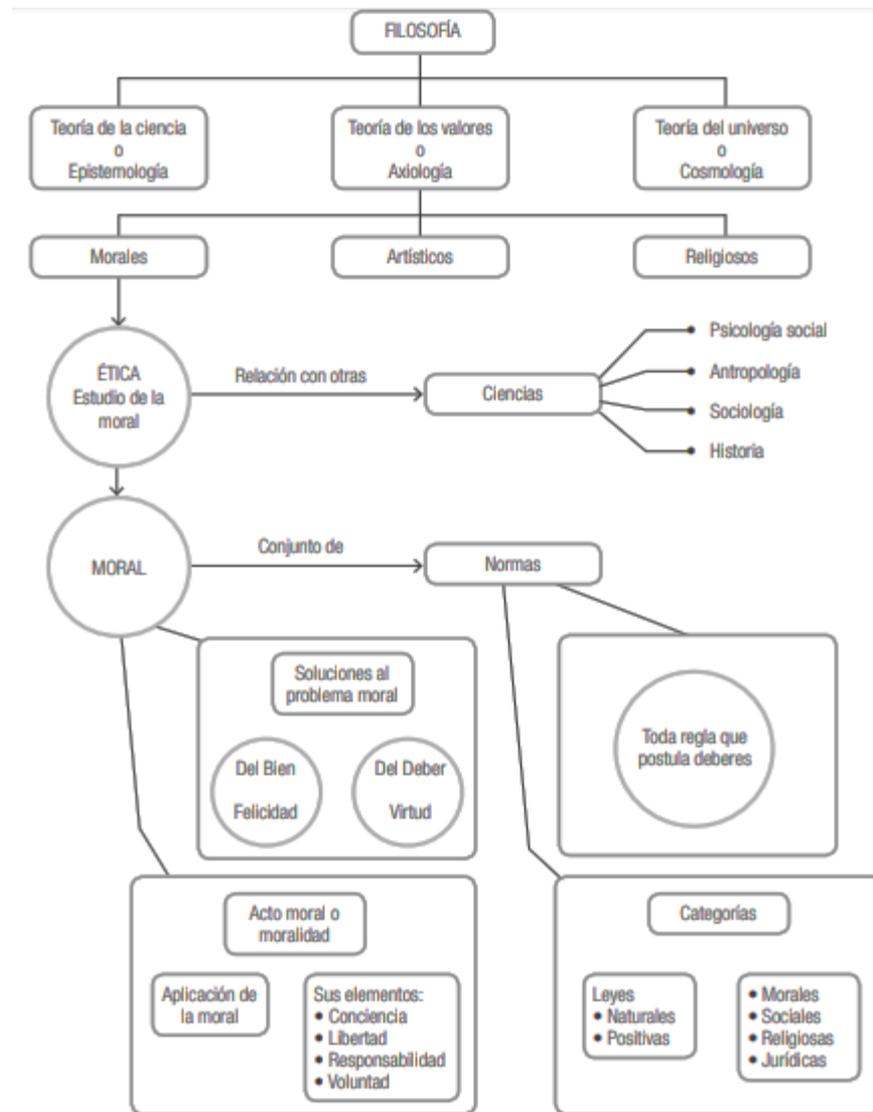
“Desarrollo ético para el desarrollo personal”



UNIDAD

1

1.1 Relacionar el contexto histórico filosófico de la ética con el acontecer humano actual, para ubicar el origen y evolución de las principales corrientes de influencia actuales.



Ética

Se define la **ética** como una disciplina de la filosofía que estudia el "**deber ser**" del comportamiento humano. Se ocupa de normar lo que los individuos deben hacer en su interacción social, es decir, indica qué es "**lo bueno**" y "**lo malo**" de las acciones humana.

El sistema de normas y reglas de conducta de los hombres en su relación con la sociedad y entre sí; una de las formas de la conciencia social.

La Ética es la rama de la Filosofía cuyo quehacer es razonar rigurosamente estos criterios y normas con los que regimos nuestras decisiones.



Ética proviene del griego *ethos* (costumbre). Disciplina filosófica que estudia los actos humanos libres, conocidos como hechos morales, la virtud y el deber, y es, para muchos, el arte de la vida buena y la felicidad. Propiamente se enfoca al estudio del bien como valor.



Filosofía: La palabra Filosofía proviene de las palabras griegas φίλος (philos) amado; y σοφία (sophia) sabiduría o ciencia, de ahí que signifique “amor a la sabiduría”, por lo que la palabra filósofo significa “el que ama la sabiduría”. Se dice que este título se lo dio a sí mismo Pitágoras, ya que se rehusaba a ser llamado sabio.

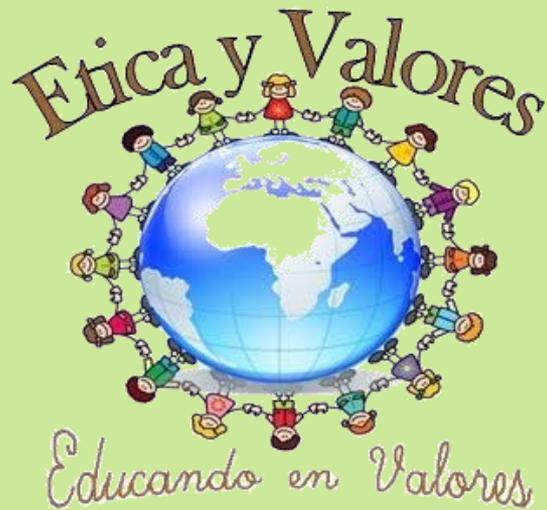


La **Filosofía** es la disciplina que interroga por aquellas cosas que, por cotidianas, familiares o cercanas, nos resultan a veces difíciles de ver, como ¿por qué existe el universo? ¿Por qué nos comportamos de la manera en que lo hacemos? ¿Qué son y para qué nos sirven nuestras creencias? ¿Qué es eso a lo que llamamos conocimiento? ¿Qué es lo justo? ¿Qué es el amor?, entre muchas otras. La filosofía utiliza como herramienta de indagación la pregunta y como forma de justificación de sus afirmaciones a la argumentación.

Al realizar acciones comunes o específicas, el ser humano se cuestiona internamente diciendo: Debí haber hecho esto o aquello, debí haberlo hecho mejor.

Ello refleja la libertad y responsabilidad de las acciones humanas a realizar y la capacidad de compromiso y visualización de la consecuencia de la actuación propia.

Esta condición de libertad genera que los seres humanos tengan ante sí mismos una enorme variedad de posibilidades para tomar decisiones. Para que hacer lo mejor posible, es indispensable pensar los actos propios.



Diferencia entre acto moral y hecho de la naturaleza

Acto moral

- Es el proceso mediante el cual un sujeto moral realiza un comportamiento susceptible de ser valorado bajo un sentido moral (bueno o malo) se tiene libertad que hacer.

Hecho de la naturaleza

- Los hechos naturales son acontecimientos de la naturaleza que pueden producir efectos jurídicos y que están directamente relacionados con el hombre, como ejemplo de estos tenemos el nacimiento, la muerte, la mayoría de edad.
- Estos hechos también son conocidos como hechos involuntarios.

<< IMPORTANCIA DE LA ÉTICA PROFESIONAL >>

“La ética profesional es importante porque permite organizar cualquier profesión a partir de una serie de normas.

Estas normas favorecen la productividad y promueven la excelencia entre los profesionales.”





Actividad #1

Instrucciones:

Responde el siguiente cuestionario de preguntas abiertas

- 1.- ¿Qué es la ética?
- 2.- ¿Cuáles son las virtudes que aplicas en tu vida cotidiana?
- 3.- Actualmente, en tu entorno, ¿a qué se llama buena conducta?
- 4.- ¿Consideras que, has aprendido en desde casa y, por herencia, la ética básica para tu vida?
- 5.- Enlista lo valores que rigen tu vida, aprendidos en casa, de mayor importancia a menor.
- 6.- Enlista los valores que rigen tu vida, aprendidos en tu plantel educativo, de mayor importancia a menor.



Actividad #2

Instrucciones:

Marca la casilla que explique y/o exponga verdades sobre el tema visto

- La humanidad se ha desarrollado entorno a las relaciones interpersonales históricamente, de tal forma que ha generado un sistema de normas y conductas para una convivencia pacífica.
- La filosofía es la disciplina que interroga por aquellas cosas que, por cotidianas, familiares o cercanas, nos resultan a veces difíciles de ver
- La ética permite al ser humano tener un mejor empleo por mostrar rasgos positivos de él.
- Ética proviene del griego *ethos* (costumbre). Disciplina filosófica que estudia los actos humanos libres, conocidos como hechos morales, la virtud y el deber, y es, para muchos, el arte de la vida buena y la felicidad.
- Los valores son la base de la filosofía y se ven íntimamente reflejados en la ética de cada sociedad.



Actividad #3

Instrucciones:

Reconociendo tu entorno, enlista los cinco valores éticos que te han forjado en casa y los cinco que has aprehendido en la escuela:



EN LA CASA

1.-

2.-

3.-

4.-

5.-

EN LA ESCUELA

1.-

2.-

3.-

4.-

5.-



Actividad #4

Instrucciones:

En una cuartilla, con tus palabras, explica la evolución histórica de la humanidad a partir de la ética, como un sistema de normas y reglas de conducta para convivencia:



Actividad # 5



Decálogo ético

Elaborar un decálogo ético aplicado a un área de tu vida personal, en la que se use como base los aportes del pensamiento ético de diversos momentos históricos.

Debe acompañarse de:

- Justificación y asociación a los pensamientos éticos que dieron fundamento a su decálogo.
- Referencias documentales consultadas.



Puedes guiarte del decálogo del policía, del médico o de tu propia institución educativa



Unidad y Resultados de Aprendizaje

“Desarrollo ético para el desarrollo personal”



UNIDAD

1

1.2 incorporar prácticas que le permitan juzgar acertadamente la moralidad de los sucesos de la vida cotidiana mediante la evaluación, argumentación y ejercicios de los valores.



Moral

La **moral** es el conjunto de creencias, costumbres y valores de una persona o grupo social que funcionan como orientador de la acción. La moral orienta entre las acciones buenas y malas dando normas de conducta que favorezcan la realización personal y social.



Es la doctrina del obrar humano que pretende regular el comportamiento humano individual y colectivo en relación con el bien y el mal, así como los deberes que implican.



La moral es un conjunto de **normas, costumbres y valoraciones** que forman parte de la tradición histórica y cultural de una sociedad. Sirve para distinguir el bien y el mal, es decir, las buenas acciones de las malas acciones. A menudo se maneja como sinónimo de la ética, aunque dependiendo del punto de vista no sean exactamente lo mismo.





Una **sociedad** requiere siempre de un código o un conjunto de reglas a las que ceñirse para garantizar la paz social y la relativa armonía entre sus ciudadanos.

Tomar una decisión implica poner en la balanza varias opciones y sopesar las posibles consecuencias de cada una de ellas. Una vez visualizados los posibles escenarios, elegir uno. La moral de cada individuo inserto en una sociedad influenciará a esa elección.

En consecuencia, la moral es un concepto que abarca dos elementos: un tipo de **comportamiento humano** (el que es factible de pasar por un proceso de toma de decisión) y las **reglas de acción**, las normas que indican qué es bueno o malo, correcto o incorrecto, conveniente o inconveniente.

Existen diferentes tipos de moral, por ejemplo: religiosa, laica, fundamental, sexual, social e individual.

COMPORTAMIENTO

La totalidad de las acciones de una persona en el ambiente físico y social en el que se encuentra.



<< EL JUICIO >>

Juicio: Facultad humana que permite distinguir lo verdadero de lo falso, lo bueno de lo malo. El juicio es también una operación de la inteligencia que consiste en enlazar ideas y realizar así afirmaciones. Toda afirmación en sí es un juicio.

Los juicios de valor se realizan cuando se califica a cualquier persona, idea o acción como bella, fea, justa, injusta, interesante, aburrida, útil o inútil.

Estos juicios aparecen cada vez que se siente simpatía, rechazo, admiración o indignación hacia alguna idea, postura o forma de ser. Todos aprobamos y desaprobamos ideas y acciones humanas.



Diferencias entre la moral y la ética

Moral

- Socialmente adaptable
- Basada en costumbres, valores
- Juzga el bien y mal de los hombres dependiendo su rol en la sociedad
- No está supeditada a las leyes de un sistema de gobierno

Ética

- Disciplina filosófica
- Basada en valores y principios
- Establece las bases idóneas de conducirse en diferentes ámbitos de la vida
- Establece parámetros de conducta para profesionistas

Actividad #6

Instrucciones:

Ubicándote en tu actual edad y lugar de residencia, enlista seis acciones morales que realices cotidianamente



- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.-



Actividad #7

Instrucciones:

Marca la casilla que consideres es una conducta moral y ética



Sory es empleada municipal de agua, tiene a su cargo el cobro de consumo a la población, una mañana don Fidencio llega a pagar su consumo con un billete de 500 pesos, va a pagar 200, pero no sabe leer ni escribir, Sory cobra, pero regresa mal el cambio sin decirle nada.

Raúl es un joven repartidor de comida, va a su entrega del día cuando , delante de él, a una señora de mediana edad se le cae su monedero, Raúl corre a levantarlo y entregarlo a la señora, quien le agradece el gesto y enaltece su honestidad y conducta.

En la Calle Maravillas hay seis casas, todos los vecinos se conocen de muchos años atrás, un día se muda a vivir ahí una familia más, los vecinos se presentan y ofrecen su apoyo, explican las reglas de convivencia y números de emergencia.

Jaime es policía, siempre ha sido bueno en su ejercicio, pero ahora esta pasando por problemas personales. Jaime asiste a una familia que acaba de ser asaltada en su servicio, pero descarga su ira con el asaltante.

Raquel es catedrática de una Universidad, sus grupos son diversos, pero ella es selectiva y no admite personas con preferencias sexuales diferentes.

Actividad #8



Instrucciones:

Enuncia 5 reglas morales que por tradición familiar conoces y aplicas; asimismo, 5 que hayas aprendido en la escuela:

EN LA FAMILIA

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-

EN LA ESCUELA

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-

Actividad #9



Instrucciones:

Contesta y con tus propias palabras explica

I.- Explica qué es moral y qué es ética

II.- En qué punto convergen en tu vida, la moral y la ética.

III.- Cómo podrías explicar estos temas a un niño de 10 años.

Actividad # 10



Ensayo

Elaborar un **ensayo** de **dos** cuartillas, acerca del ejercicio pleno de la ética y la moral en la vida diaria de las personas, considerando:

- La responsabilidad
- La corresponsabilidad
- La libertad
- La distinción entre el bien y el mal



El ensayo es un tipo de texto en prosa que explora, analiza, interpreta o evalúa un tema. Se considera un género literario comprendido dentro del género didáctico. Las características clásicas más representativas de un ensayo son: Es un escrito serio y fundamentado que sintetiza un tema significativo.



Unidad y Resultados de Aprendizaje

“Desarrollo ético para el desarrollo personal”



UNIDAD

1

1.3 Incorporar practicas de regulación en temas de sexualidad, mediante una toma de decisiones critica, responsable y teniendo presente el cuidado de sí mismo.

Sexualidad

La **sexualidad** se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser un ser humano: basada en el sexo, incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva y el amor, y la reproducción.

Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones.

¡ Atención !



“ La sexualidad implica una gran **responsabilidad** ”

La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. Se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos.





<< LA SALUD SEXUAL >>

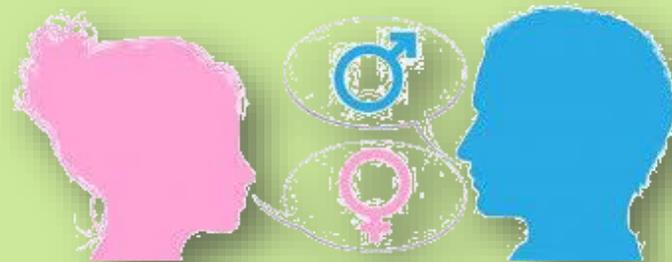
La **salud sexual** es la experiencia del proceso permanente de consecución de bienestar físico, psicológico y sociocultural relacionado con la sexualidad.

<< REPRODUCTIVIDAD >>

Tanto la posibilidad humana de producir individuos que en gran medida sean similares (que no idénticos) a los que los produjeron, como las construcciones mentales que se producen acerca de esta posibilidad.

Derechos Sexuales para Adolescentes y Jóvenes

- *Decidir sobre mi cuerpo y mi sexualidad.*
- *Ejercer y disfrutar mi sexualidad.*
- *Manifiestar mis afectos públicamente.*
- *Decidir con quién o quienes me relaciono.*
- *Respeto a mi privacidad e intimidad.*
- *Vivir libre de violencia.*
- *Decidir sobre mi vida reproductiva.*
- *Igualdad.*



<< LA SEXUALIDAD, LA HISTORIA Y LOS DERECHOS >>

A lo largo de la historia, la sociedad ha considerado la sexualidad como un *tabú*, no obstante, hoy día se a abierto a la diversidad del pensamiento y acciones.

Existen, para cualquier tipo de tema o ámbito social, prejuicios, que no son más que la formulación de un juicio sobre una persona o acto de forma precipitada, sin reflexionar ni conocer, aunque sea de manera superficial, el caso. Criticar a alguien sin realmente tener elementos para hacerlo. Un ejemplo de prejuicio sería desconfiar de la gente que usa tatuajes por creer que son malas personas.

La Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos tutela en sus primeros 21 artículos, los derechos humanos y sus garantías, dentro de los cuales se encuentran los de salud reproductiva y sexualidad, libertad de expresión y educación.



Actividad #11

Instrucciones:

Lee el texto marcado como actividad 12 y enuncia seis ideas principales sobre él.



- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.-



Actividad #12

Instrucciones:

Lee el siguiente texto y agrega un final



Mariana es una chica de 20 años que recién esta iniciada sus estudios universitarios, es aplicada en sus proyectos y buena hija y miembro de la comunidad.

Tiene unas amigas muy divertidas, Rosa, Linda y Alicia, todas de la misma edad; Mariana gusta mucho de ir a los antros con su novio Lauro. Lauro siempre anda con tres amigos más Javier, Carlos y Andrés, algo desordenados pero divertidos.

Alicia y Linda están emocionada de salir con Carlos y Andrés, e insisten a Mariana que las acompañen para hacer compañía a Javier.

Se siente presionada Mariana por sus amigas, quiere encajar, pero sus deberes e ideales no le permiten acceder rápidamente, concilia con sus padres la idea de salir y, cómo sus padres le tienen confianza el otorgan el permiso.

Se pone guapa y se reúne con sus amigas para salir, en el antro, Mariana se da cuenta que no se siente cómoda con el entorno, pero se esfuerza, Javier se siente atraído por ella, comienza a asediarla, Mariana se siente más incomoda y les dice a sus amigas que no está a gusto con Javier, ellas le dicen que se relaje y disfrute que no pasará nada.

Después de un rato, Javier la quiere llevar a otro sitio y sus amigas la quieren animar, entonces Mariana...

Actividad #13

Instrucciones:

Revisemos la percepción que tienes de ti mismo; Realiza un dibujo de ti, cómo te ves en 10 años:





Actividad #14



Participar en un debate acerca de las implicaciones del ejercicio de una vida sexual en la adolescencia, bajo el siguiente esquema:

- Encuadra el tema y lo ubica dentro de los temas revisados en clase con el grupo.
- Debate a partir de preguntas, con la intervención de un moderador, en forma respetuosa, ordenada y planteando las posturas a favor y en contra
- Establece cierre de ambas posturas



El debate es un diálogo entre personas que se respetan. Los participantes deben conocer sobre el tema a debatir e informarse por sí mismos y poder así intervenir con el conocimiento en la discusión. En él se debe pensar muy bien y fundamentar con materiales bibliográficos su punto de vista.

1. La Ética es una disciplina de la:
 - a) Biología.
 - b) Filosofía.
 - c) Física.
2. La Ética estudia:
 - a) El movimiento de las estrellas y los planetas.
 - b) Las características sexuales de los seres humanos.
 - c) Los actos humanos libres como hechos morales, la virtud y el deber.
3. Es un juicio práctico que realiza cada persona para entender si sus acciones fueron correctas o incorrectas:
 - a) Conciencia social.
 - b) Conciencia moral.
 - c) Conciencia sexual.
4. Al realizar acciones comunes o específicas, el ser humano se cuestiona internamente diciendo: Debí haber hecho esto o aquello, debí hacerlo hecho mejor.
 - a) Muy de acuerdo.
 - b) Parcialmente de acuerdo.
 - c) En desacuerdo.
5. Las normas éticas detienen la productividad y no favorecen la excelencia entre los profesionales.
 - a) Muy de acuerdo.
 - b) Parcialmente de acuerdo.
 - c) En desacuerdo.
6. Conjunto de creencias, costumbres y valores de una persona o grupo social que funcionan como orientador de la acción:
 - a) Ética
 - b) Moral
 - c) Motivación
7. La sociedad no requiere siempre de un código o conjunto de reglas a las que ceñirse para garantizar la paz y la relativa armonía entre sus ciudadanos.
 - a) Muy de acuerdo
 - b) Parcialmente de acuerdo
 - c) En desacuerdo
8. La moral es un concepto que abarca dos elementos:
 - a) Comportamiento humano y reglas de acción.
 - b) Comunicación y distribución de la riqueza.
 - c) Comunicación y reglas de acción.
9. Son 3 factores de los 6 que interaccionan para dar como resultado la dimensión de sexualidad en los seres humanos:
 - a) Kinestésica, termodinámica y cuántica.
 - b) Biológicos, culturales y psicológicos.
 - c) Clarividencia, tauromaquia y astrología.
10. Los derechos sexuales para adolescentes y jóvenes consideran, entre otros puntos: decidir sobre mi cuerpo y mi sexualidad, manifestar mis afectos públicamente, respeto a mi privacidad e intimidad y decidir sobre mi vida reproductiva.
 - a) Muy de acuerdo
 - b) Parcialmente de acuerdo
 - c) En desacuerdo



Unidad y Resultados de Aprendizaje

“Desarrollo ético en el entorno interpersonal y social”



UNIDAD 2

2.1 incorporar practicas relativas al ejercicio de los principios éticos fundamentales en el hacer diario y en diversas relaciones que establece, mediante una actividad critica y tolerante.



La **sociedad** es el conjunto de personas que tienen características comunes, como su historia, costumbres, lengua, mitos, religión, creencias, arte, ciencia, economía, y valores culturales pertenecientes a una población que tiene una convivencia territorial, y estilo de vida comunes entre sus miembros, la cual puede estar concentrada en un sector, (como las sociedades indígenas dentro de un país, que tienen sus propias costumbres) o nacional, (en donde la sociedad abarca las distintas facetas de los diversos grupos que la integran).



Es característico de la sociedad la creación de normas morales, reglas de conducta o leyes, con las que sientan las bases para evitar conflictos entre los individuos y, en su caso, de que se den conflictos tomar medidas para su resolución.



LA SOCIEDAD DESEMPEÑA CIERTAS FUNCIONES GENERALES:

- Reúne a las personas en el tiempo y en el espacio, haciendo posibles las mutuas relaciones humanas.
- Proporciona medios sistemáticos y adecuados de comunicación entre ellas, de modo que puedan entenderse.
- Desarrolla y conserva pautas comunes de comportamiento que los miembros de la sociedad comparten y practican.
- Proporciona un sistema de estratificación de status y clases, de modo que cada individuo tenga una posición relativamente estable y reconocible en la estructura social.



LOS VALORES BÁSICOS PARA LA CONVIVENCIA EN SOCIEDAD SON:

- *Igualdad*
- *Respeto*
- *Responsabilidad*
- *Tolerancia*
- *Integridad*
- *Justicia*
- *Honestidad*
- *Felicidad*
- *Esperanza*
- *Gratitud*
- *Sacrificio*
- *Solidaridad*
- *Amistad*
- *Amor*
- *Cortesía*
- *Paciencia*
- *Dedicación*
- *Optimismo*
- *Cooperación*
- *Compromiso*
- *Perdón*
- *Generosidad*
- *Humildad*
- *Empatía*
- *Positividad*



<< JUICIO MORAL >>

Un **juicio moral** es la facultad humana que consiste en afirmar la bondad o maldad de un acto tomando como punto de referencia principios, valores, normas y creencias que se consideran valiosos.

Los juicios morales son afirmaciones que las personas formulan sobre los actos propios y lo de otras personas. No todos los actos que realizas son aptos de ser juzgados moralmente.

Solamente los actos humanos son susceptibles de ser juzgados moralmente. Toda afirmación es en sí un juicio.

Juicio Moral



Una persona crítica de sí misma y de sus actos es menos propensa a dejarse llevar por prejuicios.

Ser crítico es tener cautela al emitir juicios sobre otras personas y preguntarse sobre los motivos de la propia conducta. Esta característica ayuda a ser precavidos a la hora de interactuar con los demás y no apresurar el juicio.



Actividad #15



Instrucciones:

Elige una película o serie para analizar lo siguiente:

Enuncia los actos considerados como moralmente correctos y justos

Actividad #16



Instrucciones:

Escribe cinco prejuicios que escuchas comúnmente en tu entorno social

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-



Actividad #17

Instrucciones:

Dentro de tu comunidad, localidad, ciudad, describe las 3 conductas éticas de los tres profesionistas que más te han impactado a lo largo de tu vida:



Actividad #18

Instrucciones:

¿Te has encontrado en alguna situación donde debes optar una actitud tolerante y ética para mantener el orden ?

Cuéntamela:

Actividad #19



Campaña

Elaborar una campaña para mejorar la actitud de la comunidad de tu escuela, dónde obligatoriamente se consideren los siguientes principios:

- Actitud crítica.
- Pensamiento positivo.
- Resolución de conflictos.
- Rechazo a la violencia.



La **campaña** es el conjunto de actos que se llevan a cabo con la intención de lograr un determinado objetivo.

Unidad y Resultados de Aprendizaje

“Desarrollo ético en el entorno interpersonal y social”



UNIDAD

2

2.2 Asumir una actitud de aprecio y respeto a los Derechos Humanos, mediante una valoración responsable de las alternativas que se le presenten a una posición crítica.

Derechos Humanos



La Declaración Universal de **los Derechos Humanos** es un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos. Elaborada por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y culturales, la Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 en su [Resolución 217 A \(III\)](#), como un ideal común para todos los pueblos y naciones. La Declaración establece, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero y ha sido traducida a más de 500 idiomas.

Los **derechos** fundamentales de la persona tiene como finalidad reducir los efectos de las desigualdades entre individuos.

Son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición.



EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS ESTÁN CONTENIDOS EN LOS PRIMEROS 29 ARTÍCULOS Y TIENEN APAREJADAS SUS GARANTÍAS.

Art. 1º En México toda persona gozará de las garantías que otorga esta Constitución.

Art. 2º En el territorio nacional queda prohibida la esclavitud, teniendo éste una composición pluricultural.

Art. 3º La educación nacional es laica, gratuita y obligatoria hasta la secundaria.

Art. 4º Los hombres y las mujeres son iguales ante la ley, tienen derecho a la protección de la salud, a una vivienda digna y decorosa. Las familias tienen derecho a informarse sobre el número de hijos y su esparcimiento, y estos tienen derecho a la protección de sus padres.

Art. 5º Todas las personas podrán dedicarse a la profesión, industria, o comercio que prefiera siempre y cuando sea lícito.

Art. 6º Es individuo gozará de libertad de pensamiento sin afectar a terceros y el derecho a la información.

Art. 7º Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Depende del Estado el obrar por la libertad de las personas, y asegurarse de que no se viole.



Art. 8º Los funcionarios públicos deberán respetar el derecho del ejercicio de petición por parte de los ciudadanos, siempre y cuando este sea pacífico y respetuoso.

Art. 9º No se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito.

Art. 10º Los habitantes de la República tienen derecho a poseer armas en su domicilio para su seguridad y legítima defensa, siempre y cuando no estén prohibidas por la ley, o sean de uso exclusivo del Ejército.

Art. 11º Toda persona tiene derecho a entrar en la República, salir de ella, viajar de territorio o mudar de residencia, sin carta de seguridad, pasaporte, salvoconducto o requisitos semejantes.

Art. 12º Quedan anulados los títulos de nobleza.

Art. 13º Ninguna persona o corporación podrá tener fuero ni gozar más privilegios que estén fijados por la ley.

Art. 14º Ninguna ley podrá tener efecto retroactivo en perjuicio de una persona. Nadie podrá ser privado de la vida, de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos, según el procedimiento de ley.



Art. 15º Queda prohibida la extradición de reos políticos.

Art. 16º Nadie podrá ser molestado en su persona, domicilio, papeles o posesiones a menos que sea con la justificación de un mandamiento escrito de la autoridad competente que motive la causa legal de su procedimiento.

Art. 17º Nadie podrá hacerse justicia por sí mismo, ni violentarse para reclamar su derecho.

Art. 18º Habrá prisión preventiva solo por delito que merezca pena corporal.

Art. 19º Ninguna detención excederá de 3 días, sin que se justifique el auto de formal prisión.

Art. 20º En un juicio criminal el acusado tendrá derechos tales como ser informado sobre el delito y el acusador, sobre los testigos que se presentan en su contra, tener total comunicación con quien sea. Se le suministrarán todos los datos que solicite para su defensa, y tiene el derecho a tener defensores.

Art. 21º En caso de que el infractor sea jornalero, obrero o trabajador, debe de ser sancionado con una multa equivalente a un día de su salario mínimo.

Art. 22º Quedan prohibidas las penas de mutilación o de infamia y de muerte.

Art. 23º Un juicio criminal debe de tener solamente tres instancias. Ninguna persona puede ser juzgada dos veces por el mismo delito.



Art. 24º Todos pueden profesar la creencia religiosa que más les agrade y pueden practicar las ceremonias, devociones o actos de culto en los templos. Siempre y cuando no constituyan un delito y sean vigilados por la autoridad.

Art. 25º El Estado debe de planear, conducir y coordinar la actividad económica nacional, y debe de llevar a cabo la regulación y fomento de actividades.

Art. 26º El Estado debe de organizar un sistema de planeación democrática para el desarrollo nacional. Éste debe de tener solidez, dinamismo, permanencia, y equidad para el crecimiento de la economía. Todo esto obrando por la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

Art. 27º El territorio de agua y tierra que comprende la Nación son propiedad de ésta, la cual tiene el derecho y la obligación de transmitir su dominio a los particulares para constituir la propiedad privada. (Para más información sobre las cláusulas y condiciones del territorio nacional y la propiedad privada, recomendamos consultar la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos en su primer capítulo).

Art. 28º Quedan prohibidos los monopolios, las prácticas monopólicas, los estancos y las exenciones de impuestos dentro de los términos y condiciones que fijan las leyes. La ley castigará severamente todo acaparamiento.

Art. 29º Solamente el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo con los titulares de las Secretarías de Estado, los Departamentos Administrativos, y la Procuraduría General de la República, podrán suspender en todo el país o en algún lugar determinado las garantías que fuesen obstáculo para hacer frente a cualquier situación adversa.





Actividad #22

Instrucciones:

En relación a la situación mundial que nos aqueja actualmente, sobre la pandemia, explica la problemática que observas sobre protección de los derechos humanos en la población vulnerable en México:



Actividad #23

Instrucciones:

Enuncia 6 acciones que propondrías al Presidente de la República para la protección de los derechos humanos en México:

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.-



Actividad #24



Dramatización

Instrucciones:

Realizar la dramatización de un caso de violación de derechos humanos que considere:

- Redacción de la queja del caso hipotético de violación de los derechos humanos que será usado como base para la dramatización de acuerdo con el procedimiento establecido en la CNDH
- Elaboración del guión para desarrollo de la dramatización
- Elaboración de un monólogo de argumentación acerca del caso tratado para ser presentado como cierre



Una **dramatización** es la representación de un texto dramático. Para recordarte, el género dramático **se** refiere a aquel tipo de textos **que** representa un conflicto (suceso **que** presenta algún tipo de dificultad a una o más personas) por medio del diálogo de los personajes **que** participan en él.



Unidad y Resultados de Aprendizaje

“Desarrollo ético en el entorno interpersonal y social”

★ UNIDAD 2

2.3 Asumir una actitud crítica y propositiva en la construcción de una ciudadanía responsable, mediante la valoración de la libertad, el diálogo, la información y la participación democrática.

Ciudadanía

La **ciudadanía** Es una condición de una persona por la que esta es validada como miembro de un territorio, nación y país.

En México, tienen este estatus de **plenitud de derechos** según el artículo 34 constitucional quienes han cumplido 18 años y tienen un modo honesto de vivir.

Los **ciudadanos mexicanos** tienen diversos **derechos**, a saber: votar y ser votado, el derecho de asociación en materia política, ser parte de las fuerzas armadas, ejercer el derecho de petición, poder ser nombrado como servidor público, presentar iniciativas de Ley (cumpliendo con los requisitos), votar en consultas populares, participar en procesos de revocación de mandato.



Las **obligaciones** de un ciudadano mexicano, conforme al artículo 36 constitucional son:

- Formar parte del registro nacional de ciudadanos (probablemente se trate de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral).
- Hacer el servicio militar, es decir, recibir entrenamiento para formar parte de los cuerpos de reserva del ejército.
- Votar en elecciones, consultas y procesos de revocación de mandato.
- Desempeñar los cargos públicos para los que sea electo y los cargos municipales para los que sea designado.

La cultura es de la estructura social, abarcando otros ámbitos como costumbres, rituales, vestimenta, música, gastronomía, etc., por lo que, México tiene esa riqueza cultural y que suma a sus pobladores en una sola identidad, pertenencia a una comunidad, a la nación misma e incluso a la humanidad.

La cultura mexicana es, por ejemplo, herencia indígena y europea producto de la unión de los pueblos prehispánicos e ibéricos.

<p>DERECHOS </p> <p>1. Votar en elecciones </p> <p>2. Poder ser votado </p> <p>3. Asociarse para asuntos políticos </p> <p>4. Tomar las armas para defensa de la República </p> <p>5. Derecho de petición </p> <p>6. Poder ser nombrado para cualquier empleo </p> <p>7. Iniciar leyes </p> <p>8. Votar en consultas populares </p>	<p>OBLIGACIONES </p> <p>1. Inscribirse en: Catastro/Registro Nacional de Ciudadanos </p> <p>2. Alistarse en Guardia Nacional </p> <p>3. Votar en elecciones/consultas </p> <p>4. Desempeñar cargos de elección popular </p> <p>5. Desempeñar cargos consejiles</p> <p>CIRCUNSTANCIAS</p> <p>1. No cumplir obligaciones </p> <p>2. Proceso criminal </p> <p>3. Extinción de pena corporal </p> <p>4. Vagancia/ebriedad </p> <p>5. Prófugo de la justicia </p> <p>6. Sentencia ejecutoria</p>
--	--

La **identidad** conlleva una característica de apertura que acerca a uno con otro, al que es diferente, desde una postura empática. La empatía es la capacidad de identificarse con el otro en términos mentales y afectivos, de tal manera que uno se puede reconocer en el otro, en el que es diferente, aunque sea parcialmente.

El multiculturalismo en México surge como reacción a los resultados de una política llamada indigenismo, implementada por el Estado mexicano durante la primera mitad del siglo XX. Esta política tenía por objeto la integración de las comunidades indígenas en la vida social, política y económica de la nación. Partía del supuesto de que la convivencia armónica de una sociedad con diferentes grupos étnicos se lograría mediante la mezcla de las mismas, es decir, mediante el mestizaje o asimilación.

En la actualidad ese multiculturalismo nos ha llevado a establecer mecanismos de tolerancia, democracia y libertad política para ejercer participaciones efectivas en la política mexicana y la actividad social.



La **democracia**, en nuestros días, es entendida como la igualdad de los ciudadanos en derechos y obligaciones; es decir, que la democracia contemporánea considera a todos los ciudadanos como iguales ante la ley, y merecedores de los mismos derechos. La democracia actual invita a todos los ciudadanos a ser partícipes de las decisiones políticas, por ello, su expresión máxima es el voto universal.

La democracia, como sistema de gobierno, conlleva principios como la paz, la tolerancia, la pluralidad de ideas, el poder y la verdad, entre otros principios, por lo que comprende una dimensión ética.



Es el poder del pueblo, es decir, la capacidad de los ciudadanos de elegir a sus gobernantes y, además, de que ellos mismos sean quienes establezcan los mecanismos o canales suficientes para evaluar y controlar a sus gobernantes.

Asimismo, supone que todos los miembros de la sociedad son capaces de dialogar y debatir a partir de argumentaciones y evidencias.

La democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo. –Abraham Lincoln





Actividad #25

Instrucciones:

Enuncia las obligaciones como ciudadano mexicano:

- a.
- b.
- c.
- d.
- e.
- f.



Actividad #26

Instrucciones:

Explica, con tus palabras, el sentido de pertenencia que manifiestas a la comunidad donde vives, a tu nación y tu identidad como mexicano:



Actividad #27

Instrucciones:

El siguiente semestre llegará un estudiante de intercambio, un chico alemán, te toca explicarle el sistema de gobierno mexicano y la participación ciudadana en él.

Ensayá tu explicación, en dos cuartillas.

Actividad #28

Instrucciones:

Pregunta a alguna persona mayor, 6 rasgos culturales prehispánicos y coloniales que aún se observen, celebren o usen en tu comunidad:

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.-



Actividad #29

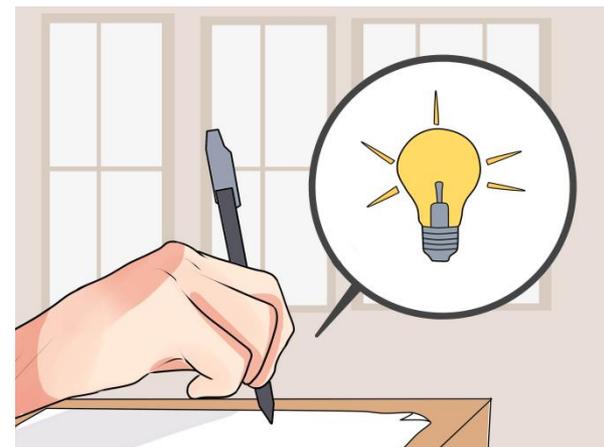


Plan de Trabajo

Instrucciones:

Elaborar un plan de trabajo que refleje la “ciudadanía” considerando:

- Nombrar un moderador
- Ejercer un debate de forma respetuosa y ordenada sobre los planteamientos del proyecto
- Presentar por escrito el plan de trabajo con evidencias tales como foto, propuesta del proyecto, participantes y recursos necesarios.



Un **plan de trabajo** es una herramienta se utiliza para organizar y sistematizar información relevante para la realización de un proyecto, investigación o tarea específica con objetivos y metas definidos.



Técnicas de Estudio

para el alumno
CONALEP
sugerencias



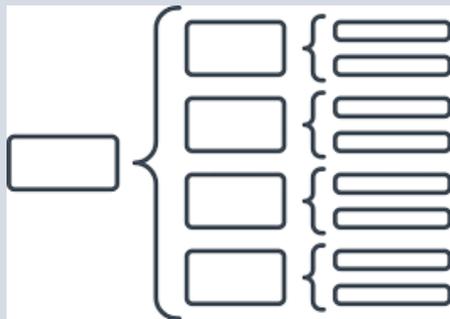
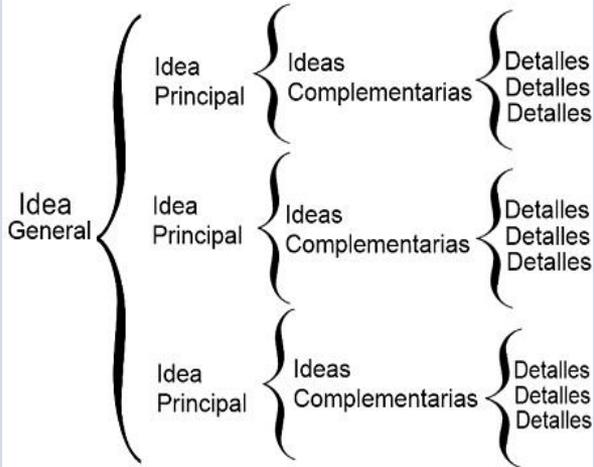
Las técnicas de estudio son un conjunto de herramientas, fundamentalmente lógicas, que ayudan a mejorar el rendimiento y facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje. No hay Técnicas de estudio perfectas, ni recetas milagrosas para aprender. Una técnica, es una herramienta concreta que tiene su éxito si se elabora correctamente y se toma con una actitud activa por parte de quién la desarrolla.

Organizadores Gráficos

Te ayuda a clasificar mediante textos breves, tus ideas generales, las ideas principales, las complementarias y los detalles sobre un determinado tema, se usan figuras en forma de llaves para su creación.

1

Mapa de Llaves o de ideas



Te ayuda a asociar sobre un tema central, todas las características e información relevante sobre dicho tema, se usan ramas o flechas para su elaboración y puede incluir dibujos, frases concretas y definiciones.

2

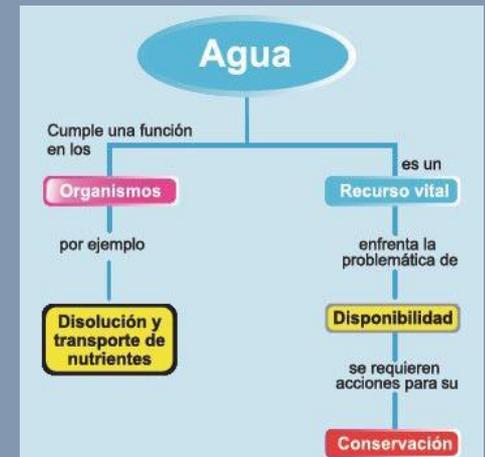
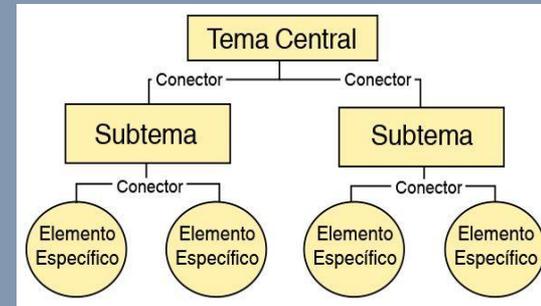
Mapa mental



Te ayuda a describir partiendo de un tema central, dos o mas conceptos los cuales puedes conectar entre sí con textos alternos breves que van describiendo el tema.

3

Mapa conceptual



Cuadros / Tablas

Te ayudan a separar y establecer las diferencias más notables entre una idea, tema, concepto junto con otros, su apariencia debe ser en forma de tabla y puedes incluir dibujos

4

Cuadros comparativos

Diferencias entre célula animal y célula vegetal	
Célula animal	Célula vegetal
No presentan pared celular.	Tienen una pared celular de celulosa alrededor de la membrana plasmática.
No posee cloroplastos pues no hace fotosíntesis.	Posee cloroplastos para llevar a cabo la fotosíntesis.
Posee vacuolas de poco tamaño.	Posee vacuolas de gran tamaño.
Pueden presentar moléculas de glucógeno.	Generalmente presentan almidón.
Poseen forma irregular.	Suelen ser regulares en su forma.
Su tamaño oscila entre las 10 y las 30 micras.	Su tamaño oscila entre las 10 y las 100 micras.

CUADRO COMPARATIVO			
	AZTECAS	MAYAS	INCAS
Arquitectura	Emplearon como material la piedra labrada y el adobe.	En la estructura exterior predomina el estilo piramidal.	Construyeron templos, calzadas, caminos, puentes, acueductos, canales entre otras obras.
Escultura	Se expresa en sus dos modalidades clásicas: en bulto redondo y en relieve.	Tiene diversas modalidades: escultura en bulto, estelas y relieves	Se limita a algunas representaciones en bulto.
Pintura	Emplearon colores brillantes en sus pinturas al fresco.	Emplearon un rico colorido. Destacan los tonos claros.	Las plasmaban en sus piezas de cerámica y en un tipo de pintura mural lograda a través de moldes.

Te ayuda a contestar mediante una tabla 3 preguntas claves sobre un conocimiento determinado, ¿Qué sé?, ¿Qué quiero aprender? y ¿Qué aprendí?

5

Cuadro SQA

S: saber Q: Quiero A: Aprendí



Qué es lo que sé	Sobre qué quiero aprender	Qué es lo que aprendí

Que se de ascensores?	Que quiero aprender de ascensores?	Que aprendí de ascensores?
<ul style="list-style-type: none"> La fosa debe ser mínimo de 2x2 Se utiliza para transportar cierta cantidad de personas y/o cosas Existen ascensores comerciales, de vivienda y de carga y de hospital. 	<ul style="list-style-type: none"> Tipos de Materiales que se pueden utilizar Medidas (cálculos) Como funcionan los ascensores rápidos y como se calcula la velocidad? Cuántas personas caben en dicho ascensor? Características. Diseños. 	<ul style="list-style-type: none"> Características. Variedad de Modelos. Ancho del pasillo es el mismo que el ascensor. Diferencia entre foso y pozo. La sala de maquinas debe tener ventilación cruzada. Y las paredes deben contar con aislante para garantizar la temperatura

Te ayuda a escribir mediante una reflexión personal de un tema, lo que consideres POSITIVO, lo que consideres NEGATIVO y lo que consideres INTERESANTE. Con esta herramienta puedes emitir tus puntos de vista

6

Cuadro PNI

P: positivo N: Negativo I: Interesante

El efecto Invernadero

POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE
El efecto invernadero es un fenómeno natural que ha desarrollado nuestro planeta para permitir que exista la vida	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de la temperatura media del planeta. Aumento de sequías en unas zonas e inundaciones en otras. Mayor frecuencia de formación de huracanes. Progresivo deshielo de los casquetes polares, con la consiguiente subida de los niveles de los océanos. 	Se llama así precisamente porque la Tierra funciona como un verdadero invernadero.

El Aborto

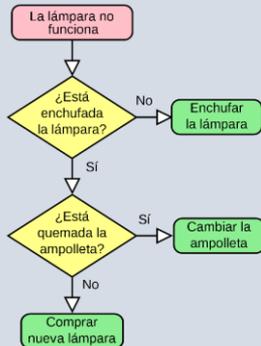
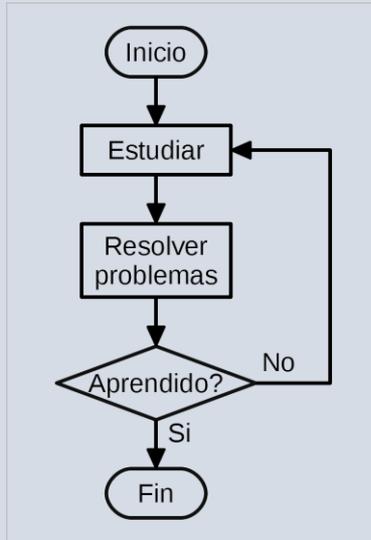
Positivo	Negativo	Interesante
Se va a practicar en un lugar higiénico.	Toma el riesgo de no poder tener hijos en un futuro.	Es que si se aprueba la ley del aborto habría menos muertes, ya que se practicaría en un lugar seguro.
Evita la muerte prematura.	Le puede afectar psicológicamente.	Es mas rápido y no hay dolor.
Seguirá con una vida normal.	En la religión es un pecado.	
Evitara ser mama joven.	Puede que le de cáncer de mama, ovarios, etc.	

Gráficos procedimentales

Te ayudan a describir procedimientos mediante símbolos concretos, se debe de identificar en tu diagrama de flujo: el inicio, el desarrollo y el cierre de un proceso determinado.

7

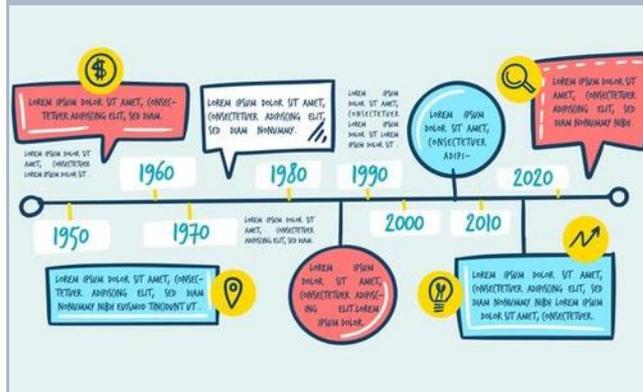
Diagrama de flujo



Son figuras que se van distribuyendo sobre una línea (vertical u horizontal), las cuales nos ayudan a describir acontecimientos ocurridos en el tiempo con un orden cronológico establecido. Puedes colocar fechas, dibujos y datos precisos.

8

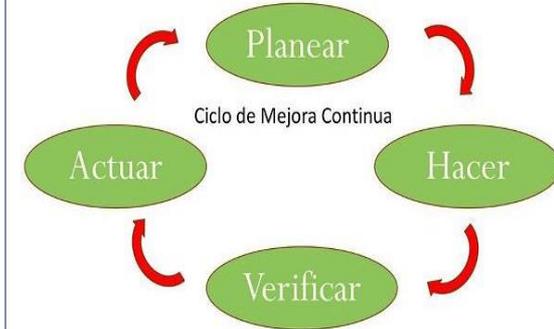
Línea del tiempo



Te ayuda a describir un procedimiento cronológico o por secuencia, puedes colocar formas y flechas en forma seriada, teniendo al final la forma de un círculo o un proceso secuencial

9

Mapa cognitivo de ciclos o de secuencias



Te ayudan a expresar las ideas principales de un texto, respetando las ideas del autor. Es una técnica para comprender tu lectura. Se inicia, subrayando ideas principales, para después escribirlas nuevamente en otro apartado mas simplificado.

10

Resumen

Breve historia del cacao

La palabra cacao procede de la azteca "cacahuatl". Según la leyenda, el cacao era el árbol más bello del paraíso de los aztecas, que le atribuían múltiples virtudes, calmar el hambre y la sed, proporcionar la sabiduría universal y curar las enfermedades.

Se sabe que los primeros árboles del cacao crecían de forma natural a la sombra de las selvas tropicales en las cuencas del Amazonas y del Orinoco, hace ya unos 4000 años. Los mayas empezaron a cultivarlo hace más de 2500 años.

El cacao simbolizaba para los mayas vigor físico y longevidad, lo usaban como medicina siendo recetado por sus médicos como relajante, como estimulante y como reconstituyente.

En 1502 Cristóbal Colón recibió, como ofrenda de bienvenida, armas, telas y sacos de unas habas oscuras que, en la sociedad azteca, servían a la vez de moneda y de producto de consumo.

Resumen

Este texto explica el origen azteca y la leyenda del cacao. A continuación el autor comenta su origen en las selvas tropicales y su cultivo por los aztecas. Además se habla de la simbología maya. Finalmente, el cuarto párrafo explica el uso comercial del cacao en la época de Cristóbal Colón.

Escritos

Es un depósito de más de 5 preguntas redactadas sobre un tema específico. Te sirven para poder responderlas y repasar de este modo tus apuntes, lecturas o conocimientos de temas variados.

11

Cuestionario

El campo es bonito.

En él se ve una rana que salta, un venado café, una lapa de colores y la pata Nela.

Lucía va con Tito al campo. Su tarea es cuidar los animales.

Contesto:

¿Cómo es el campo? _____

¿Qué animales hay en el campo? _____

¿Con quién va Lucía al campo? _____

¿Cuál es su tarea? _____

Te ayuda a expresar tus propias ideas, sobre un tema en particular, es la propia interpretación de lo que ya se aprendió o se comprendió. Debe llevar: introducción, desarrollo y conclusiones

12

Ensayo

Ensayo

La felicidad ¿alguna vez encontrada?

López Landa Luis Adrián

El autor Huxley, Aldous en el libro "Un mundo feliz", trata de explicar de manera interesante principalmente el tema de drogas cabe mencionar que introduce mas temas pero este es el que predomina ya que en este se habla de la relación encontrada entre la felicidad y las drogas.

Cuando escuchamos hablar de las drogas siempre se piensa lo peor se piensa que estas son las culpables del fracaso que los únicos que la consumen son personas que ya no le encuentran sentido a la vida, y e intentan olvidar sus problemas.

Se ha realizado este ensayo para observar los aspectos que relaciono el autor así como los temas abarcados en este tema de interés y de discusión.

Es así que el autor indica en esta novela los distintos temas pero en el caso de las drogas la llamada soma es la "principal fuente de felicidad" pero no lo es así porque la felicidad es alcanzada solo por algunos instantes y el abuso de "esta felicidad" hace que se llegue a la muerte como lo que paso en la novela el exceso de la soma ocasiono una muerte.

El autor nos redacta de manera interesante y precisa el drama de esta novela que se ve envuelta en distintos problemas y confusiones donde en un tiempo futuro donde la ciencia ha avanzado tanto que las investigaciones sobre el ser humano había alcanzado el punto de procrear a niños y clonar a la gente.

Este es un tema en el que se muestra el claro ejemplo de la relación que se hay entre un tema y otro ya que de este de este se da paso a otro tema y se da la relación de estas ideas.

Un tema curiosidad es el caso de si solo con las drogas se puede ser feliz con lo ya investigado y leído en la novela son dos análisis diferentes ya que en la novela se cree que eso era la felicidad y en lo investigado no pero las dos llegan a la conclusión de que las drogas lo unico que traen es muerte y destrucción.

A mí parecer esta novela llamo mi interés ya que mostraron distintos temas abarcados para hacer que el lector cada vez mas se involucre.

Hubo temas en donde existe una clara discusión y argumentación a tal punto que se llega a preguntar cual de las dos opiniones tiene la razón de acuerdo a lo leído con la novela y a lo investigado.

Bibliografía

Huxley, Aldous "Un mundo feliz" Colección Literaria Universal Editores Mexicanos Unidos S.A.México 2008 p.p. 199.



¡HOLA!

Los siguientes apartados los contestarás según te lo indique el colegio, ya sea por medio de tu tutor asignado o del maestro de tu módulo, ¡NO LOS LLENES TU SOLO!, espera las indicaciones por favor.



1. *Actividad de Construye T*
2. *Actividad Extracurricular*
3. *Orientación y tutorías para ti*
4. *Formato de Entrevista Individual de Tutorías*



Construye T



Conoce T



Elige T



Relaciona T

Lección 4. mi propia perspectiva

5. Conflicto de pareja: diferentes miradas

“Las parejas están más propensas a acusarse mutuamente que a pensar el conflicto como un problema que puede solucionarse”.
Antonio de Marina.

A menudo confundimos el conflicto con la violencia, pero ésta última puede llegar a ser el resultado de una mala resolución de conflicto, mientras que éste, si somos capaces de analizarlo y resolverlo adecuadamente, nos ayuda a crecer como seres humanos y a transformar nuestras relaciones para hacerlas constructivas.

Así es, en todas nuestras relaciones existe el conflicto, incluso con quienes más amamos; evitarlos no nos ayudaría a mejorar las relaciones; resolverlos pacíficamente, dialogando, tomando acuerdos y comprometiéndonos a modificar nuestras actitudes, sí.

¿Tú cómo resolverías un conflicto de pareja?

El reto es expresar tu perspectiva respecto a un conflicto de pareja y cuál consideras que sería la perspectiva de otros.

Actividad 1.

a. En tercias, analicen el siguiente texto.

Historia de cupcakes

Del centro de este lío tremendo se desprende un delicioso aroma de arándanos horneados y de ralladura de coco. La casa de Alexa bien podría tratarse de alguna casa encantada de las películas y los cuentos que leímos en la infancia; pero no todo eran chispillas y espuma azucarada: Elmer se puso bastante celoso cuando descubrió que los panecitos eran para Horacio.

Cuéntanos que te parece el conflicto





Conoce T



Elige T



Relaciona T

b. Responde las preguntas y discútelas con tus compañeros:

- ¿Qué opinas de la idea de Alexa de hornear para su mejor amigo?
- ¿Qué te parece la manera en que reaccionó Elmer?
- Tú cómo habrías actuado en el lugar de

Alexa: _____

Elmer: _____

Horacio: _____

Actividad 2.

- Ante tus compañeros de equipo, expresa con **asertividad** tu perspectiva sobre este conflicto y escucha con atención la de los demás.
- Sugieran una solución pacífica a este conflicto, de modo que el resultado sea positivo para los tres personajes.
- Subraya, de los siguientes elementos, cuáles están presentes en la resolución pacífica de conflictos:

Afecto

Desesperación

Escucha

Enojo

Alegría

Diálogo

Empatía

Respeto

Tip: al analizar los conflictos, es importante mirarlos desde la perspectiva de todos los involucrados y poner en práctica competencias que los lleven a buen término.

Reafirmo y ordeno

Para llegar a la resolución pacífica de los conflictos, es necesario tener presentes las necesidades o motivaciones de las partes involucradas y la importancia de sus relaciones. En ocasiones, lo que creemos que es un conflicto puede ser un simple malentendido, por eso es fundamental dialogar asertivamente y exponer nuestras emociones y necesidades, así como escuchar al otro. No se trata de evitar conflictos –recuerda que son parte de nuestra vida–, sino de colaborar para resolverlos equitativamente. No olvides que todos tenemos derechos y merecemos un trato digno.

Escribe en un minuto qué te llevas de la lección

Construye T



Conoce T



Elige T



Relaciona T

Para tu vida diaria

- Presta atención: puede que no se trate de un conflicto verdadero.
- Sé amable y apreciativo al dialogar. Es mejor exponer nuestra postura respetuosamente.
- Si el conflicto es de otras personas cercanas, invítales a analizarlo desde diferentes ángulos y a ser empáticos.

¿Quieres saber más?

Te invitamos a que conozcas algunas dinámicas de sensibilización para resolver conflictos, observa el siguiente video y ponla en práctica. <https://www.youtube.com/watch?v=SeN04R6HB9k>
También puedes revisar el documento con orientaciones para la resolución de conflictos. <http://www.unicef.cl/centrodoc/tesuenafamiliar/11%20Resolver.pdf>
(de la página de la 3 a la 11)

CONCEPTO CLAVE

Asertividad:

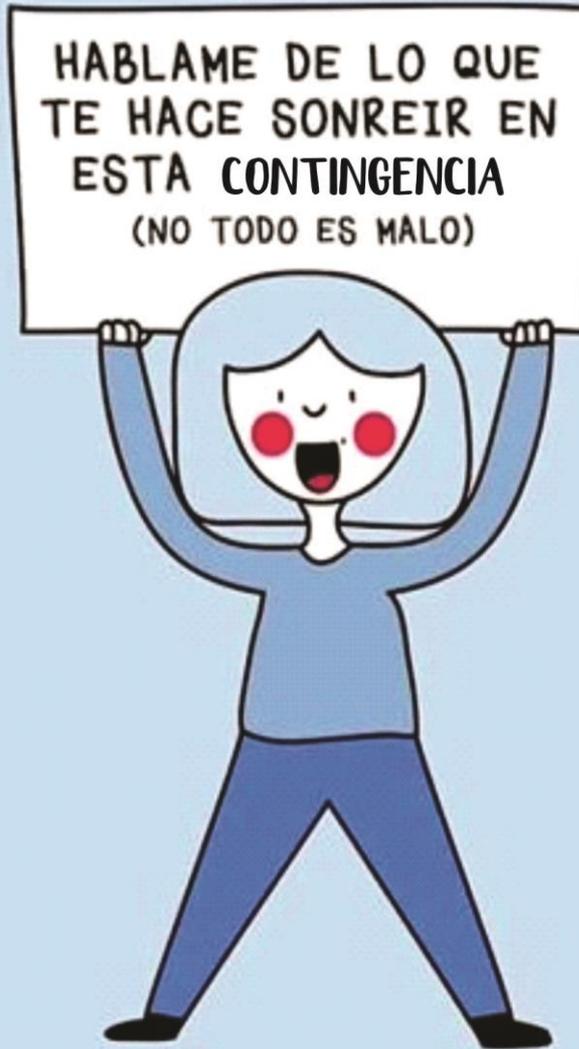
Es la habilidad de emitir opiniones y actuar de manera clara y directa respetando a los demás.

Instrucciones:

Puedes realizar

- Una reflexión de media cuartilla
- Un collage con recortes o fotos (de tu familia, personas o lo que tu quieras compartir).

La puedes elaborar en el cuadernillo o enviarla según la línea de comunicación con tu maestro.



Tutorías
Para
el estudiante
CONALEP



ORIENTACIÓN Y TUTORIAS

Apoyo emocional y académico
Acompañamiento en situaciones
de crisis
(Personales, familiares o
sentimentales)

HORARIO DE ATENCIÓN: 11 am a 6 pm

Atención psicológica

psicopedagogia162@ver.conalep.edu.mx
escolares162@ver.conalep.edu.mx

Atención Académica

mtrollecadena162@ver.conalep.edu.mx
cjimenez162@ver.conalep.edu.mx

Orientación y Escuela para Padres

mhuesca162@ver.conalep.edu.mx



() Inicial – 1°

Entrevista Diagnóstica

() Seguimiento – 2°

() Evaluación – 3°

Datos del Plantel y personales del Alumno

(1) Plantel:	(2) Periodo:	(3) Fecha:	(4) Turno:
(5) Nombre:	(6) Matricula:	(7) Carrera:	(8) Grupo:
(9) Padre/Tutor:	(10) Cel:	(11) Domicilio:	
(12) Observaciones:			

Entrevista Diagnóstica

Marcar con una "X" la respuesta otorgada por el alumno y describe situaciones complementarias que permitan identificar la situación académica

<u>1°</u>	1.- ¿Conalep fue tu primera opción de ingreso al bachillerato?	(SI) (NO) Por qué? _____ R= _____
	2.- ¿Dé que subsistema o escuela vienes?	
	3.- ¿Estás recursando algún módulo? ¿Cuál?	(SI) (NO) Cuál? _____
<u>2°, 3° y 4°</u>	4.- ¿Tienes problemas con alguna materia en particular? ¿Cuál?	(SI) (NO) Cuál? _____
	4.- ¿Eres alumno regular o de reingreso?	(R) (RI) Motivo? _____
	5.- ¿Cuál es el área académica o módulo que se te dificulta?	R= _____
	6.- ¿Cómo es tu relación con tus compañeros?	Por qué? _____ (B) (R) Por qué? _____
	7.- ¿Cómo es tu relación con tus maestros?	(B) (R) Por qué? _____
<u>General</u>	8.- ¿Existe alguna circunstancia personal o familiar que te perjudique en la escuela?	(SI) (NO) Cuál? _____

(13) Diagnóstico de la Entrevista:

(14) ¿Se identifica como posible alumno en riesgo? (SI) (NO) ¿Por qué? _____

Nombre y firma del Tutor Escolar

Jefe de Formación Técnica



PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS CONALEP

Plantel 162 - Manuel Rivera Cambas - Xalapa, Ver.

Estimados estudiantes; les saludamos de la manera más cordial y les invitamos a no olvidarse de poner atención en sus necesidades y sentimientos. Consulten a las especialistas que están en la total disposición de apoyarles con toda confiabilidad y seguridad en los temas que pueden inquietarles en estos momentos que vivimos por resguardo ante el Covid-19. Pueden contactarnos a través del Portal Alumno de Conalep y/o en los números telefónicos del plantel. Cuidense mucho y esperamos no dejen a un lado esta valiosa información. Atentamente. Área de Orientación y Tutorías/ Área de Escolares.

Ingresa al Portal del Alumno para más información:

<http://alumno.conalep.edu.mx>

BIBLIOGRAFÍA

GENERAL

Ética, Autor, Ruth Navarro Cruz, 1ª. Edición, 2014

Recurso digital

Monografias.com [Diccionario filosófico marxista](#) · 1946:107

<https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/derechos-sexuales-para-adolescentes-y-jovenes?idiom=es>

<https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

<https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

<https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/derechos-sexuales-para-adolescentes-y-jovenes?idiom=es>

<https://dle.rae.es>

<https://concepto.de/moral/#ixzz6SgUq4CFX>.

https://www.ejemplode.com/49-cultura_y_sociedad/3420-caracteristicas_de_la_sociedad.html#ixzz6ShJua8RM

<https://sites.google.com>

OMS 2000.

IMÁGENES

[www. Pixabay.com](http://www.Pixabay.com)

Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz

José Antonio González Sampieri

Subcoordinador de Servicios Institucionales de Conalep del Estado de Veracruz

César Armin Sampieri Cabal

Jefe de Formación Técnica del Plantel Manuel Rivera Cambas 162 Xalapa

Esper del Valle Hernández
Desarrollador del Cuadernillo

Alejandra Del Ángel López
María Mildret Méndez Solano
María Dolores Camacho Acosta
Coordinación del Proyecto de Cuadernillos
de Módulos de Formación Básica para Conalep

Areli Peternell Gómez
Angélica López Morgado
Marilú Rivas García
María de los Ángeles González Jarquín
Supervisión de Contenido



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

SEMSyS
Subsecretaría de Educación
Media Superior y Superior



ME LLENA DE ORGULLO